



D. Mariano Anonino Lino del Oficio Ayuntamiento
 Comis. de esta Villa de Yedra.

Certifico: Que los ¹¹ Electores parroquia-
 les nombrados por los Ciudadanos de esta
 Villa en las Juntas celebradas, en cumpli-
 miento de lo preberido en las ordenes y leyes
 vigentes, el Domingo cuatro del corriente, con
 bozados q. fueron por el Sr. Alcalde primer
 y Presidente del Ayuntamiento el Lic. D. Pedro
 Jose Lorenz, procedieron en el dia ocho con-
 festivo q. sequia a el nombram. de los do-
 S. Alcaldes, quatro Regidores y un Sindico q.
 segun las ordenes q. rigen deben reemplazarse
 para el año venidero, y en su virtud pro-
 uincianidad quedaron electos por
 Alcalde primer, el Sr. D. Joaquin Muñoz
 Alcalde segundo, D. Pedro Saubite
 Regidor quinto, D. Pablo Vicente
 Regidor sexto, D. Juan Landela Landela
 Regidor septimo D. Mariano Ortega
 Regidor octavo, D. Matias Carrero
 Sindico segundo, D. Juan Carrero
 Asi aparece en el Expediente q. al efecto se
 formo con los solemnidades preberidas
 en otras. Superiores ordenes, el cual queda

